

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
HERNAN GIRALDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

ACTA DE LA SESION DE FECHA 18 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Quito, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de dos mil quince (2015), se reúnen los socios de la compañía HERNAN GIRALDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION:

HERNAN GIRALDO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre No.1455 y Hermanos Pazmiño.

La Junta se inicia en fecha marzo dieciocho (18) de dos mil quince (2015) desde las quince horas (15:00).

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión la señora María T. Centeno Valderrama y actúa como secretario el señor Luis Alberto Pabón Pérez.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (USD)	CAPITAL PAGADO (USD)	NUMERO PARTICIP.	CAPITAL TOTAL (USD)
Alberto Pabón	\$200,00	\$200,00	5.000	\$200,00
María Centeno	\$200,00	\$200,00	5.000	\$200,00
TOTAL	400,00	400,00	10.000	400,00

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de HERNAN GIRALDO Y ASOCIADOS, para tratar sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2014.**
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2014.**
- 3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.**

El señor Presidente de la Junta, una vez que ha constatado que el cien por ciento (100%) del capital pagado de la compañía está presente, acogiendo al artículo doscientos treinta y ocho (238) de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios de la compañía resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico 2014.

Dentro del primer punto del orden del día, toma la palabra el administrador de la Compañía quien procede a dar lectura a su informe de actividades, haciendo un breve resumen de la situación financiera de la misma y de los logros obtenidos en el ejercicio económico. También comenta sobre las políticas de la Compañía.

Luego de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por unanimidad por los votos válidos de la Junta de socios.

6.2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2014.

Dentro del segundo punto del orden del día, se procede a la revisión y análisis de los estados financieros de la compañía, y una vez concluida su lectura, se procede a deliberación y tomar votación entre los socios, quienes aprueban por unanimidad de los votos válidos de la Junta los estados financieros de la compañía presentados.

6.3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.

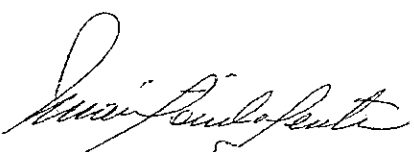
Dentro del último punto del orden del día, toma la Palabra el Presidente de la Junta quien expresa a los socios que en el ejercicio económico 2014 existe pérdida por lo que no se puede resolver sobre distribución o no de beneficio social alguno. Lo expresado es conocido y aceptado por unanimidad por la Junta de socios de la compañía.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

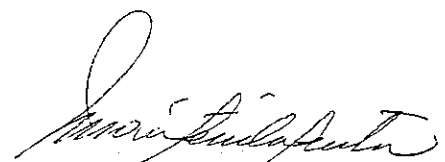
Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 16h00.



LUIS ALBERTO PABON PEREZ



MARIA TEMILDA CENTENO VALDERRAMA



MARIA TEMILDA CENTENO VALDERRAMA
PRESIDENTE



LUIS ALBERTO PABON PEREZ
SECRETARIO